



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00210189- -UNC-ME#FA

VISTO

El llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para proveer 1 (un) cargo de Prof. Adjunto con dedicación simple en la materia Técnicas y Materiales Electroacústicos, de la Licenciatura en Composición Musical con orientación en lenguajes contemporáneos y con orientación en nuevas tecnologías, aprobado por RHCS-2025-1708-E-UNC-REC,

Y CONSIDERANDO:

Que se han cerrado y cumplido los plazos de exhibición de la nómina del Jurado y de postulantes, y finalizado los correspondientes a los procedimientos de recusación y objeción establecidos en la normativa.

Que se hace necesario fijar fecha de sorteo de tema para la prueba de oposición pública, y citar al Jurado para su constitución en una fecha determinada.

Que rige la RHCS N° 176/2006 de aplicación en nuestra Facultad por RHCD N° 5/2012) y laRHCD-2023-111-E-UNC-DEC#FA (adecuación de la presentación de documentación al formato digital).

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Citar para el día jueves 23 de julio de 2026 a las 10 horas en la Oficina de Concursos del Área de Asuntos Académicos de esta Facultad, a las personas que integran el Jurado designado por RHCS-2025-1708-E-UNC-REC del Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para proveer 1 (un) cargo de Prof. Adjunto con dedicación simple en la materia Técnicas y Materiales Electroacústicos, de la Licenciatura en Composición Musical con orientación en lenguajes contemporáneos y con orientación en nuevas tecnologías.

ARTÍCULO 2°: Fijar el siguiente cronograma para la continuidad del proceso:

- Sorteo de tema: martes 21 de julio de 2026 a las 12 horas en el Área de Asuntos Académicos de esta Facultad.

El tema será extraído al azar en presencia de una autoridad de la casa, un empleado administrativo, y de al menos un candidato con cuarenta y ocho (48) horas de anticipación a la primera exposición.

- Prueba de oposición pública (clase y entrevista): jueves 23 de julio de 2026 a las 12 horas en el Área de Asuntos Académicos de esta Facultad. Se solicita puntualidad estricta.

ARTÍCULO 3°: Registrar en el Digesto Electrónico. Comunicar a la Secretaría Académica, al Departamento Académico de

Música, al Área de Asuntos Académicos y al ADIUC. Pase a Mesa de Entradas para notificar a integrantes del Jurado y postulante inscripto, con indicación de la vía recursiva y reserva de las actuaciones hasta la finalización de los plazos correspondientes. Cumplido, gírese al Área de Asuntos Académicos para la prosecución del proceso.

(vc)